

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

908 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 8 de febrero de 2010, por el que se hace pública la corrección de error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 19 de enero de 2010.- Expte. 6/09 SE.*

Advertido error en la Disposición General número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de un servicio consistente en la seguridad y protección del inmueble donde se localizan los Laboratorios de Sanidad Animal y de Calidad Agroalimentaria de Canarias, mediante procedimiento abierto y trámite anticipado, expediente nº 6/09 SE, aprobado por Orden de 19 de enero de 2010, mediante Orden de

la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, de fecha 5 de febrero de 2010, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

“9. Duración del contrato. Plazo de ejecución.

9.1.- El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de 21 mes, a contar desde el de abril de 2010.”

Debe decir:

“9. Duración del contrato. Plazo de ejecución.

9.1.- El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de 21 meses, a contar desde el 1 de abril de 2010.”

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 2010.-
La Secretaria General Técnica, Teresa María Barroso Barroso.